



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



INFORME N° 144/98
LETRA: T.C.P.

USHUAIA, 12 JUN 1998

SECRETARIO CONTABLE:

De acuerdo a lo expuesto en los Informes N° 117/98 y N° 139/98 opino que ,a efectos de investigar en profundidad la Licitación Privada N° 6/96 sobre medición periódica de audiencia tramitada por Expte N° 1981/96 de Administración Central y el Convenio de cancelación de deuda entre la Provincia y la firma KAYEN PUBLICIDAD S.R.L., se debería dar apertura a un expediente de la Secretaría Contable , adjuntando al mismo copia y original , respectivamente ,de los informes precedentemente mencionados. Se aclara que el original del Informe N° 117/98 obra en el Expediente de Rendición N° 868/98 Letra: T.C.P..

C.P.N. Ma. LAURA PEREZ TORRE
AUDITORA FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA